



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

## RESOLUCION No. 5748

Por la cual se justifica el trámite de un contrato interadministrativo por contratación directa

### LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus atribuciones legales, especialmente, las conferidas por las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y la Resolución de Delegación No. 629 del 7 de Febrero de 2008. y;

#### CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, numeral 4, prevé como modalidad de selección, la contratación directa.

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, los contratos interadministrativos deben estar precedidos de un acto administrativo de justificación.

Que según lo previsto en el literal c), numeral 4 del art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 78 de Decreto 2474 de 2008, la contratación directa procede en los casos de celebración de contratos interadministrativos.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente para la ejecución del proyecto 321 "Planeación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional, requiere contratar con la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., prestadora del servicio de correo certificado y demás servicios postales, para lograr un control organizado eficiente, responsable y puntual de los documentos, oficios y/o comunicaciones que se deriven de las diferentes direcciones y subdirecciones de la Secretaría, como de la gestión de correspondencia.

Que la entidad **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, en desarrollo de su objeto social y en cumplimiento de sus funciones prevista en el Decreto 2854 del 25 de agosto de 2006 del Ministerio de Comunicaciones y el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 4 de junio de 2010, está en capacidad para desarrollar el objeto del contrato propuesto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, en los estudios previos determinó que **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, está en posibilidad de cumplir el objeto del contrato en condiciones que representan la mejor relación costo -- beneficio a la Secretaría para el desarrollo del objeto contractual.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

RESOLUCION N.º 5748

Por la cual se justifica el trámite de un contrato interadministrativo por contratación directa

Que, de acuerdo con la constancia expedida por la Subdirección Financiera, la Secretaría cuenta con recursos disponibles para amparar las erogaciones económicas que resulten de esta contratación, así:

Certificado de Disponibilidad No.	2786 del 14 de julio de 2010 ✓
Concepto	Gastos de Transporte y Comunicación
Código presupuestal	3-1-2-02-03-00-0000-00 ✓
Valor	\$40.000.800 ✓

Certificado de Disponibilidad No.	2770 del 12 de julio de 2010 ✓
Concepto	Planeación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional ✓
Código presupuestal	3-3-1-13-06-49-0321-00 ✓
Valor	\$40.000.000

Que el contrato tendrá un término de ejecución de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. ✓

Que el Comité Asesor para la contratación aprobó los estudios previos y autorizó la celebración del Contrato Interadministrativo con SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., cuyo objeto consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CORREO CERTIFICADO PARA LA ADMISIÓN, RECIBO, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, TALES COMO CARTAS, PAQUETES, COMUNICACIONES ESCRITAS Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES A NIVEL URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, PRODUCTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE., según consta en el Acta No. 19 del 1 de julio de 2010.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:- JUSTIFICACION:** Declarar procedente y justificada la contratación directa con **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, para "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CORREO CERTIFICADO PARA LA ADMISIÓN, RECIBO, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, TALES COMO CARTAS, PAQUETES, COMUNICACIONES ESCRITAS Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES A NIVEL URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, PRODUCTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE" por valor de OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 80'000.800.00), según lo expuesto en la parte motiva.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

RESOLUCION No. **5748**

Por la cual se justifica el trámite de un contrato interadministrativo por contratación directa

**ARTICULO SEGUNDO.- PUBLICIDAD:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital, de conformidad con lo previsto en las normas vigentes.

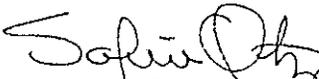
Los estudios y documentos previos se podrán consultar en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**ARTICULO TERCERO.- IMPROCEDENCIA:** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del CCA, contra el presente acto no procede recurso alguno.

**ARTICULO CUARTO.- VIGENCIA:** La presente resolución rige a partir de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 2474 de 2008.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los **15 JUL 2010**

  
**BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIÉRREZ**  
Directora de Gestión Corporativa  
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Natalia Cortés Mateus  
Abogada Externa  
Revisó: Juan de Dios Duarte Sánchez  
Abogado Externo  
Aprobó: Gladys Rodríguez  
Subdirectora Contractual

126PA04-PR08-M-A8-V3.0

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
**GOBIERNO DE LA CIUDAD**

